

22

**ACTA No. 023 DEL 2022 - 11 - 02**

**CLASE DE REUNIÓN:** SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL  
COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA  
INVESTIGACION

**CIUDAD Y FECHA:** FUSAGASUGA, 2022 – 11 - 02

**HORA:** 04:02 p.m.

**LUGAR:** VIRTUAL

**ASISTENTES:** Doctor  
**VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE**  
Vicerrector Académico

Doctora  
**OLGA MARINA GARCIA NORATO**  
Directora de Investigación Universitaria

Doctor  
**JHON ALEXANDER MORENO SANDOVAL**  
Delegado de los Decanos al Comité para el Desarrollo  
De la Investigación

Doctora  
**ELIZABETH ANN ESCOBAR CAZAL**  
Representante de los Docentes

Doctora  
**MABEL XIMENA VELÁSQUEZ MOLANO**  
Suplente representante de los Docentes

Estudiante  
**LEIDY YULIANA CADENA VALENCIA**  
Representante de los estudiantes

**INVITADOS:** Profesional  
**NEIDA ROCÍO CHAVEZ CARO**  
Universidad Nacional de Colombia

Profesional  
**BETHSY TAMARA CÁRDENAS**  
Universidad Nacional de Colombia

Profesional  
**ADRIANA BOHÓRQUEZ**  
Universidad Nacional de Colombia

Profesional  
**ALEJANDRO HENAO**  
Universidad Nacional de Colombia

Profesional  
**SANDRA BAUTISTA**  
Universidad Nacional de Colombia

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Estado proyectos convocatoria conjunta UDEC-UNAL 2017
4. Estado proyectos convocatoria conjunta UDEC-UNAL 2020
5. Lectura y aprobación de solicitudes correspondencia Dirección de Investigación.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:****1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Verificado el cumplimiento del quórum reglamentario para el Comité del Desarrollo de la Investigación de la sesión

**2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DIA**

Aprobado el orden del día para la sesión ordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación.

**3. ESTADO PROYECTOS CONVOCATORIA CONJUNTA UDEC-UNAL 2017**

La jefe de la Dirección de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia, Bethsy Tamara Cárdenas socializa el trabajo adelantado en conjunto con la Universidad de Cundinamarca en relación con las convocatorias 2017 y 2020, desde el punto de vista de indicadores y avances de los procesos de liquidación de los convenios de cooperación entre las dos instituciones.

**Convenios de Cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Cundinamarca**

**Convenio Marco – Otros Si N°1:** Duración cinco (5) años adicionales. Fecha de finalización 20-05-2026.

**Primer Convenio Específico:** Celebrado el 02-08-2018, fecha de finalización 02-08-2022 y con el cual se culmina la convocatoria 2017.

**Segundo Convenio Específico:** Celebrado el 11-12-2019, fecha de finalización 11-06-2024 por el cual se desarrolla la convocatoria 2020.

**Temas pendientes Convocatoria 2017:**

- ✓ Continuar con los procesos que permitan el cierre de los proyectos 2017: Avaes a informes finales y firma de actas finales.
- ✓ Iniciar la liquidación del convenio específico con fecha de finalización del 02-08-2022.
- ✓ Iniciar el proceso de reintegro de los saldos a las fuentes de financiación de los recursos sin ejecutar.

**Proceso de Cierre:**

- Informe Final
- Con el aval de ambas universidades (UDEC – UNAL) se genera Acta final
- Acta final para firmas primero por parte de la Universidad de Cundinamarca y posterior por la Universidad Nacional.
- Estado en sistema Hermes: "Pendiente finalizar entidad externa" hasta contar el acta firmada
- Cambio a estado: "Finalizado"



**Estado convocatoria UDEC – UNAL 2017 a corte 31-10-2022:**

ESTADO DEL INFORME FINAL REGISTRADO EN HERMES	GRUPO	No	ACCION SUGERIDA	% AVANCE
PENDIENTE INFORME FINAL	I	3	Se ha establecido comunicación con los docentes.  Se realizó reunión de seguimiento de compromisos 26-10-2022	12%
INFORME FINAL ENTREGADO + PDTE AVAL UDEC	II	8	UDEC envió 5 avales de informe final el 25/28-10-2022 (en proceso de generación de actas finales)  Reunión de seguimiento compromisos 26-10-2022	32%
PROYECTOS FINALIZADOS	III	11	Se anexa al sistema acta firmada en cada proyecto y se cambia el estado: "FINALIZADO o CANCELADO.	44%
PROYECTOS CANCELADOS		3	Se envían a la UDEC actas firmadas por las dos instituciones 19-10-2022  Actas finales 40245 y 39942 Firmadas por UDEC 26-10-2022 y en proceso de firma UNAL	12%

**4. ESTADO PROYECTOS CONVOCATORIA CONJUNTA UDEC-UNAL 2020**

La profesional Bethsy Tamara Cárdenas indica que para esta convocatoria hay un total de 24 propuestas, de las cuales 23 se encuentran activas, en ejecución del proceso de sus investigaciones, cabe aclarar que las propuestas fueron afectadas en los dos últimos años por el tema de la pandemia; y 1 en pendiente de finalizar (Código 50943), las fechas de finalización de estas propuestas oscilan desde el 29-12-2022 hasta el 02-06-2023. De igual forma indica que estas propuestas cuentan con prórroga de hasta el 50% del tiempo establecido de acuerdo con los términos de referencia.

La Dra. Olga Marina García Norato y el comité solicitan aclarar los motivos por el cual se están solicitando las prórrogas de los proyectos a diciembre de 2022 como se estableció inicialmente. La profesional de la Universidad Nacional argumenta que el mayor peso lo generó el impacto causado por la pandemia en el desarrollo normal de las actividades de cada propuesta, para ello se emitió un Comunicado No 1 del 08-07-2022 – Vinculación de estudiantes y productos (Impacto de la pandemia) por parte de la UNAL y firmado el 08-07-2022 por ambas partes, en donde se permitía modificar:

- Estudiantes de pregrado y Tesis doctoral por un producto del listado de productos.
- Estudiantes de pregrado y Tesis asociada por dos estudiantes de pregrado, o dos productos o su combinación.

Estas solicitudes deben contar con el aval de las dos (2) instituciones.



Adicional se emitió un segundo comunicado el día 05-08-2022 en donde se informó a todos los docentes investigadores los requisitos para la solicitud de avales de prórroga de los proyectos:

- Solicitud de prórroga de hasta por (6) seis meses.
- Tener aval de la UDEC de aprobación del tiempo adicional de los docentes.
- Si la prórroga es superior a (6) seis meses debe tener aval de cada institución.
- Registrar un informe de avance como soporte a la solicitud

**Aval de solicitudes de prórroga, cambio de estudiantes o productos:** La solicitud de aval en la UDEC debe:

- Aprobación por Consejo de Facultad
- Aprobación por Comité para el Desarrollo de la Investigación

**Proyecto 51108 – Cambios en el Proteoma de Apis melífera**

- Presentación Consejo de Facultad – 22 de agosto
- Aprobación Consejo de Facultad – 26 de agosto
- Aprobación Comité CDI – Pendiente

**Proyecto 51030 – Percepción y Actitudes de las personas hacia la fauna**

- Presentación Consejo de Facultad – 06 de septiembre
- Aprobación Consejo de Facultad – 12 de septiembre
- Aprobación Comité CDI - Pendiente

Hay un caso pendiente con el proyecto 50943 – Diseño de un sistema de seguimiento integral de la docente Yudy Amparo Narváez Vallejo, quien ya no tiene vinculación actual con la Universidad de Cundinamarca y se requiere el aval del informe final. Para este caso, la profesional Carolina del Pilar Acosta de la Dirección de Investigación indica que quien está realizando el seguimiento para la finalización del proyecto es el docente Carlos Eduardo Tibavisco, quien está recopilando los documentos necesarios junto con los docentes de la Universidad Nacional para aprobación de la facultad y posterior aval del comité.

Para finalizar la profesional Bethsy Tamara Cárdenas manifiesta que para el caso de los proyectos de investigación, lo ideal es que se logre cumplir con los productos y que el proyecto llegue a un feliz término, por lo tanto, desde la Universidad Nacional se emitió desde la vicerrectoría de investigación algunos lineamientos en general de todos los proyectos otorgando flexibilidad para algunos ajustes y modificaciones, teniendo en cuenta todas las afectaciones tanto de salud, de infraestructura, de vinculación de estudiantes, de salidas de campo, ya que la pandemia afectó todos los procesos de investigación, por eso, de alguna manera, se coordinó con la Dirección de Investigación de la Universidad de Cundinamarca tener algunas consideraciones para estos proyectos y que se cumplan con los objetivos que se plantearon.

La profesional Carolina del Pilar Acosta relaciona los docentes que están pendientes por realizar los procedimientos de cierre:

- Tres (3) proyectos del docente Jairo Enrique Granados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Un (1) proyecto de la docente Luz Nancy Mateus Vargas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Un (1) proyecto del docente Arturo Yesid Córdoba Berrio de la Facultad de Ingeniería.

Los tres docentes mencionados y de acuerdo con la reunión que se realizó, tienen como compromiso el viernes 4 de noviembre acopiar los documentos necesarios y presentarlos a Consejo de Facultad respectivamente, cabe resaltar que estos proyectos no cuentan con los informes finales aprobados.



Con relación a los otros tres (3) proyectos se encuentran pendientes debido a que los docentes ya no están vinculados con la Universidad de Cundinamarca:

- Docente Luis Alfredo Vargas – Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
- Docente Leider Alexandra Vásquez – Facultad de Ingeniería
- Docente Paula Andrea Casas Cortés – Facultad Ciencias Agropecuarias

Para estos casos se están reuniendo todos los documentos en conjunto con la Universidad Nacional para ser presentados por la Dirección de Investigación en cada una de las facultades para su respectivo aval tanto de los informes finales como el cierre y finalización de los proyectos.

El Comité para el Desarrollo de la Investigación se da por enterado del informe presentado por la Dra. Cárdenas, a fin de tener claridad y conocimiento del contexto para poder tomar las decisiones frente a este tipo de solicitudes de prórrogas y cambios de productos.

#### 5. LECTURA Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES CORRESPONDENCIA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN.

Se informa que las solicitudes fueron debidamente revisadas por los profesionales de la Dirección y cuentan con el lleno de los requisitos para ser presentadas en el presente Comité.

N°	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
1	Correspondencia: 27 de septiembre de 2022  Dirección de Investigación: 27 de septiembre de 2022	Solicitud de prórroga para el proyecto "ESTRATEGIAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN LECHERA EN LA PROVINCIA DE VALLE DE UBATÉ", liderado por los docentes LUISA JOHANNA LARA RODRÍGUEZ, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad de Cundinamarca y el Profesor HENRY GRAJALES LOMBANA, por parte de la Universidad Nacional de Colombia:  1. Prórroga por 6 meses, desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, toda vez que: A). El proyecto tiene 10 actividades de las cuales ha tenido normal desarrollo en las actividades 1 a la 6 y de la actividad 7 a la 10, en donde se presentan retrasos por las justificaciones establecidas en el comunicado No. 1 del 8	Docente LUISA JOHANNA LARA RODRÍGUEZ, Facultad de Ciencias Administrativas Económicas, y Contables	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud de prórroga hasta el 30 de junio de 2023 del proyecto "ESTRATEGIAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN LECHERA EN LA PROVINCIA DE VALLE DE UBATÉ", teniendo en cuenta que el plan de trabajo se ajusta a los términos de la convocatoria y al comunicado No. 1 del 8 de julio de 2022. Cuenta con el aval del Consejo de facultad de Ciencias Agropecuarias y los docentes no presentan limitantes (participación en proyectos de la IV Convocatoria interna)



N°	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		de julio de 2022, por tanto, la ejecución técnica se ha visto afectada y se requiere ampliación de tiempo para dar cumplimiento a las actividades en campo y cumplir satisfactoriamente con la entrega de los productos. B) Las actividades técnicas se retomarán tras el ingreso de los maestrantes vinculados por la segunda resolución (octubre de 2022). C) Se encuentran fortaleciendo el equipo con estudiantes de pregrado para realizar los trabajos de campo, lo cual también implica un aumento en los productos académicos a generar		
2	Correspondencia: 28 de septiembre de 2022  Dirección de Investigación: 28 de septiembre de 2022	<b>Solicitud de cambio de producto</b> del proyecto "PRESENCIA Y PERCEPCIÓN LOCAL DEL TIGRILLO LANUDO LEOPARDUS TIGRINUS E IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA SU CONSERVACIÓN EN MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y UBATÉ.", liderado por los docentes CARLOS FELIPE BOSA OCHOA del programa de Zootecnia de la Universidad de Cundinamarca y el Profesor HUGO FERNANDO LÓPEZ ARÉVALO, por parte de la Universidad Nacional de Colombia, Acogiéndose al comunicado No. 1 del 8 de julio de 2022:  1. Cambiar el compromiso asociado a la vinculación de un estudiante de postgrado y la tesis de posgrado asociada al mismo, por un estudiante de pregrado de la Universidad Nacional, y un producto del anexo 1, grupo 9, apropiación social del conocimiento (902: Realización de cursos de capacitación, seminarios o talleres), toda vez que:  A). Luego de realizar varias convocatorias, estas no fueron	Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL Presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud de cambio de producto del proyecto "PRESENCIA Y PERCEPCIÓN LOCAL DEL TIGRILLO LANUDO LEOPARDUS TIGRINUS E IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA SU CONSERVACIÓN EN MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y UBATÉ." toda vez que la solicitud se ajusta a los términos de referencia de la convocatoria, y al Comunicado No. 1 del 8 de julio de 2022. Cuenta con el aval del Consejo de facultad.

N°	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		favorables, motivo por el cual, el proyecto, sólo contará con un estudiante de posgrado para el II semestre del año en curso. B). Se encuentran vinculados al proyecto dos estudiantes de pregrado del programa de Zootecnia de la UdeC, quienes se encuentran realizando la misma tesis en el programa		
3	Correspondencia: 11 de octubre de 2022  Dirección de Investigación: 11 de octubre de 2022	<b>Solicitud de prórroga</b> para el proyecto "USO DEL ÁCIDO 2-FORMILBENZOICO EN LA SÍNTESIS DE COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS Y SU EVALUACIÓN EN EL CONTROL DE ARVENSES DE IMPACTO AGRÍCOLA, COMO MATERIA PRIMA PARA EL DESARROLLO DE HERBICIDAS PRE Y POS EMERGENTES", liderado por los docentes PILAR ROJAS GARCÍA, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Cundinamarca y el Profesor RICAURTE RODRÍGUEZ ANGULO, por parte de la Universidad Nacional de Colombia, solicitan aval para:  1. Prórroga por 6 meses, desde el 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023, toda vez que:  A). La pandemia causó retrasos en la ejecución del proyecto respecto a actividades de campo B) No se ha podido llevar a cabo la aplicación de la molécula en campo debido a un atraso en la importación y entrega de un reactivo para la síntesis de la molécula; esto a su vez, retrasó la ejecución de las pruebas en campo, que se llevarán a cabo en las unidades experimentales de las sedes Fusagasugá y Facatativá.	Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL Presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud de <b>prórroga hasta el 30 de junio de 2023</b> para el proyecto USO DEL ÁCIDO 2-FORMILBENZOICO EN LA SÍNTESIS DE COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS Y SU EVALUACIÓN EN EL CONTROL DE ARVENSES DE IMPACTO AGRÍCOLA, COMO MATERIA PRIMA PARA EL DESARROLLO DE HERBICIDAS PRE Y POS EMERGENTES, teniendo en cuenta que el plan de trabajo se ajusta a los términos de la convocatoria y al comunicado No. 1 del 8 de julio de 2022. Cuenta con el aval del Consejo de facultad de Ciencias Agropecuarias y los docentes no presentan limitantes (participación en proyectos de la IV Convocatoria interna)
4	Correspondencia: 19 de octubre de 2022  Dirección de Investigación:	<b>Solicitud de prórroga</b> del proyecto "PERCEPCIÓN Y ACTITUDES DE LAS PERSONAS HACIA LA FAUNA EN UN ESCENARIO POST	Docente Hernán Darío Granda Rodríguez Docente tiempo completo Ingeniería	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:



N°	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
	19 de octubre de 2022	<p>PANDEMIA COVID19: UNA PERSPECTIVA DE DIFERENTES ACTORES PARA LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA FAUNA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", liderado por los docentes HERNAN DARIO GRANDA RODRIGUEZ, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad de Cundinamarca y el Profesor PEDRO SÁNCHEZ PALOMINO, por parte de la Universidad Nacional de Colombia:</p> <p>Prórroga por 6 meses, toda vez que, tras haber sido levantadas las restricciones realizadas por el gobierno nacional y teniendo en cuenta que el proyecto comienza el curso del año 2020. El proyecto se ha venido ejecutando con regularidad alcanzando un porcentaje del 40% de avance en la elaboración de los productos, de tal forma que se considera suficiente el tiempo solicitado de prórroga para cumplir con los compromisos adquiridos y de acuerdo con el plan de trabajo presentado para esta solicitud.</p>	<p>ambiental Universidad de Cundinamarca</p> <p>Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL Presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>Avalar la solicitud de <b>prórroga hasta el 30 de junio de 2023</b> del proyecto "PERCEPCIÓN Y ACTITUDES DE LAS PERSONAS HACIA LA FAUNA EN UN ESCENARIO POST PANDEMIA COVID19: UNA PERSPECTIVA DE DIFERENTES ACTORES PARA LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA FAUNA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", teniendo en cuenta que el plan de trabajo se ajusta a los términos de la convocatoria y al comunicado No. 1 del 8 de julio de 2022. Cuenta con el aval del Consejo de facultad de Ciencias Agropecuarias y los docentes no presentan limitantes (participación en proyectos de la IV Convocatoria interna)</p>
5	<p>Correspondencia: 21 de octubre de 2022</p> <p>Dirección de Investigación: 21 de octubre de 2022</p>	<p><b>Solicitud de prórroga para el proyecto "CARACTERIZACIÓN DEL VIROMA DE LAS ABEJAS SIN AGUIJÓN TETRAGONISCA ANGUSTULA Y NANNOTRIGONA SP. (HYMENOPTERA: MELIPONINI) Y ESTIMACIÓN DE SUS REDES INSECTO-PLANTA EN CUNDINAMARCA, COLOMBIA", liderado por las docentes DIANA NATALY DUQUE GAMBOA Z, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad de Cundinamarca y la Profesora ELENA MARGARITA BROCHERO, por parte de la Universidad Nacional de Colombia:</b></p> <p>Prórroga por 4 meses,</p>	<p>Profesora DIANA NATALY DUQUE GAMBOA Docente tiempo completo Ingeniería Agronómica Universidad de Cundinamarca</p> <p>Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL Presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Avalar la solicitud de <b>prórroga hasta el 30 de junio de 2023</b> para el proyecto CARACTERIZACIÓN DEL VIROMA DE LAS ABEJAS SIN AGUIJÓN TETRAGONISCA ANGUSTULA Y NANNOTRIGONA SP. (HYMENOPTERA: MELIPONINI) Y ESTIMACIÓN DE SUS REDES INSECTO-PLANTA EN CUNDINAMARCA, COLOMBIA teniendo en cuenta que el plan de trabajo se ajusta a los términos de la convocatoria y al comunicado No. 1 del 8 de julio de 2022. Cuenta</p>



N°	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		toda vez que, tras haber sido levantadas las restricciones realizadas por el gobierno nacional y teniendo en cuenta que el proyecto comienza en el curso del año 2020. El proyecto se ha venido ejecutando con regularidad alcanzando un porcentaje del 40% de avance en la elaboración de los productos, de tal forma que se considera suficiente el tiempo solicitado de prórroga para cumplir con los compromisos adquiridos y de acuerdo con el plan de trabajo presentado para esta solicitud.		con el aval del Consejo de facultad de Ciencias Agropecuarias y los docentes no presentan limitantes (participación en proyectos de la IV Convocatoria interna)
6	Correspondencia: 21 de octubre de 2022  Dirección de Investigación: 21 de octubre de 2022	<b>Solicitud de prórroga</b> del proyecto "APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE PAPA PARA LA PRODUCCIÓN FERMENTATIVA DE SOLVENTES ORGÁNICOS", liderado por la docente IVON MARITZA CAMPOS RINCÓN  Prórroga por 6 meses, como consecuencia de la emergencia social declarada por el Gobierno Nacional a causa de la pandemia por el COVID-19, hubo una demora en la consecución del otro estudiante de maestría, adicionalmente el proyecto ha sufrido retrasos por la demora en la obtención de algunos de los reactivos, debido a su proceso de importación y el uso de algunos equipos de uso común que se requieren para algunos análisis y que están en los laboratorios de la UNAL y no están a completa disposición para el proyecto	Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud de <b>prórroga hasta el 30 de junio de 2023</b> del proyecto "APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE PAPA PARA LA PRODUCCIÓN FERMENTATIVA DE SOLVENTES ORGÁNICOS", teniendo en cuenta que el plan de trabajo se ajusta a los términos de la convocatoria y al comunicado No. 1 del 8 de julio de 2022. Cuenta con el aval del Consejo de facultad de Ciencias Agropecuarias y los docentes no presentan limitantes (participación en proyectos de la IV Convocatoria interna), el proyecto tiene un avance porcentual del 60%, lo cual refleja que el proyecto puede desarrollarse y culminar dentro de los tiempos solicitados
7	Correspondencia: 25 de julio de 2022  Dirección de Investigación: 25 de julio de 2022	<b>Solicitud de cambio de producto</b> del proyecto "ANÁLISIS PROSPECTIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE OPCIONES FUTURIBLES DE TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ORGÁNICOS COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES DEL	Profesora SANDRA MILENA MELO PERDOMO Docente tiempo completo Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES Programa ADMINISTRAC	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud de cambio de producto, del proyecto de investigación "ANÁLISIS PROSPECTIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE OPCIONES FUTURIBLES DE



Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		<p>MUNICIPIO DE UBATÉ.", liderado por la docente SANDRA MILENA MELO PERDOMO del programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS de la Universidad de Cundinamarca:</p> <p>1. Cambiar el compromiso asociado a TESIS DE MAESTRÍA por UN ARTÍCULO CIENTÍFICO PARA SOMETIMIENTO REVISTA INDEXADA Y TRES TRABAJOS DE GRADO PREGRADO, toda vez que, se presenta la imposibilidad de vinculación del producto por inconvenientes de cronograma y disponibilidad</p>	ION DE EMPRESAS	TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ORGÁNICOS COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES DEL MUNICIPIO DE UBATÉ." De TESIS DE MAESTRÍA A UN ARTÍCULO CIENTÍFICO PARA SOMETIMIENTO REVISTA DE CUARTIL 3 O CUARTIL 4 Y TRES TRABAJOS DE GRADO PREGRADO
8	<p>Correspondencia: 21 de octubre de 2022</p> <p>Dirección de Investigación: 21 de octubre de 2022g</p>	<p><b>Presentación informe final, cierre y finalización</b> del proyecto de investigación 39734 deriva de la convocatoria conjunta UDEC – UNAL, vigencia 2017: "DIVERSIDAD MORFOLOGICA Y GENÉTICA DE TETRAGONISCA ANGUSTULA SPP. (HYMENOPTERA: APIDAE), Y CARACTERIZACIÓN DE LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA PRODUCCIÓN DE MIEL".</p>	<p>Docente JENNY LILIANA GARCÍA MORANTES Facultad de Ciencias Agropecuarias Líder investigador Universidad de Cundinamarca</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado del informe final, cierre y finalización del proyecto de investigación 39734 deriva de la convocatoria conjunta UDEC – UNAL, vigencia 2017: "DIVERSIDAD MORFOLOGICA Y GENÉTICA DE TETRAGONISCA ANGUSTULA SPP. (HYMENOPTERA: APIDAE), Y CARACTERIZACIÓN DE LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA PRODUCCIÓN DE MIEL".</p>
9	<p>Correspondencia: 27 de octubre de 2022</p> <p>Dirección de Investigación: 27 de octubre de 2022</p>	<p><b>Presentación informe final</b> del proyecto "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE FLORES DE CORTE" UDEC – UNAL, vigencia 2017.</p>	<p>Profesional DIANA CAROLINA GALINDO DICELIS Asistente Administrativo Facultad de Ciencias Agropecuarias</p> <p>Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado del informe final, del proyecto "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE FLORES DE CORTE"</p>
10	<p>Correspondencia: 27 de octubre de</p>	<p><b>Presentación informe y avance del proyecto de</b></p>	<p>Docente LUZ NANCY</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la</p>



N°	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
	2022  Dirección de Investigación: 27 de octubre de 2022	investigación código HERMES 39817 "DISEÑO, CONSTRUCCION Y EVALUACION DE UN PROTOTIPO DE TRAMPA ELECTROMAGNETICA PARA LA CAPTURA DE INSECTOS", evidenciando el cumplimiento por parte de la Universidad de Cundinamarca e informando que se encuentra sujeta a la entrega de los productos por parte de la Universidad Nacional para poder dar cierre al proyecto en mención	MATEUS VARGAS Facultad de Ciencias Agropecuarias	Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Darse por enterado del informe y avance del proyecto de investigación código HERMES 39817 "DISEÑO, CONSTRUCCION Y EVALUACION DE UN PROTOTIPO DE TRAMPA ELECTROMAGNETICA PARA LA CAPTURA DE INSECTOS
11	Correspondencia: 11 de octubre de 2022  Dirección de Investigación: 24 de octubre de 2022	<b>Propuesta de transferencia de resultados de investigación</b> , Ponencia Internacional por parte de la Docente Tiempo Completo CLAUDIA DEL ROCIO CONTRERAS RODRIGUEZ del Programa de Enfermería, en el X Congreso SEMAP: Cuidado profesional en las transiciones vitales, a realizarse del 23 al 24 de noviembre 2022 organizado por Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria en la Ciudad de Madrid, España, para el cual la docente está solicitando apoyo económico por valor de \$8.921.350, para financiar tiquetes aéreos, alimentación, alojamiento durante el 23 y 24 de noviembre de 2022 y el pago de la Inscripción al evento, la Dirección de Investigación deja a consideración la aprobación y la viabilidad del valor máximo a financiar de esta transferencia.  <b>Título de la ponencia:</b> "Ruralidad y transiciones vitales de trabajadores agrícolas. Una mirada desde los determinantes sociales de la Salud en la provincia del Sumapaz".  <b>Proyecto de Investigación del cual se deriva la transferencia:</b> "Evaluación de la exposición a plaguicidas	Docente SANDRA PATRICIA CARMONA URUENA	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Aprobar la participación en modalidad virtual en ese u otro evento académico internacional, dado que la visibilidad e impacto del producto sería igual para el grupo TATAMASALUD.



N°	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		<p>en los trabajadores agrícolas vinculados a los cultivos de frutas y hortalizas y generación de cambios paradigmáticos en la producción de alimentos, el uso de plaguicidas y los estilos de vida en los municipios de La Provincia Del Sumapaz. ENTIDAD ORGANIZADORA</p> <p><b>Productos resultados de esta transferencia:</b> Publicación en el libro de resultados de investigación con ISBN, de la Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria y el cual le aportará como producto a l grupo TATAMASALU</p>		
12	<p>Correspondencia: 11 de octubre de 2022</p> <p>Dirección de Investigación: 24 de octubre de 2022</p>	<p><b>Propuesta de transferencia de resultados de investigación</b>, cuyo tipo de producto es la presentación de una Ponencia Internacional por parte de la Docente Tiempo Completo SANDRA PATRICIA CARMONA URUEÑA del Programa de Enfermería, en el X Congreso SEMAP: Cuidado profesional en las transiciones vitales, a realizarse del 23 al 24 de noviembre 2022 organizado por Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria en la Ciudad de Madrid, España, para el cual la docente está solicitando apoyo económico por valor de \$8.921.350, para financiar tiquetes aéreos, alimentación, alojamiento durante el 23 y 24 de noviembre de 2022 y el pago de la Inscripción al evento, la Dirección de Investigación deja a consideración la aprobación y la viabilidad del valor máximo a financiar de esta transferencia.</p> <p><b>Título de la ponencia:</b> "Curso de vida y riesgos en salud y seguridad en trabajadores agrícolas y sus familias, Provincia Del Sumapaz – Colombia".</p>	<p>Docente SANDRA PATRICIA CARMONA URUEÑA</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Aprobar la participación en modalidad virtual en ese u otro evento académico internacional, dado que la visibilidad e impacto del producto sería igual para el grupo TATAMASALUD.</p>



Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		<p><b>Proyecto de Investigación del cual se deriva la transferencia:</b> Evaluación de la exposición a plaguicidas en los trabajadores agrícolas vinculados a los cultivos de frutas y hortalizas y generación de cambios paradigmáticos en la producción de alimentos, el uso de plaguicidas y los estilos de vida en los municipios de La Provincia Del Sumapaz.</p> <p><b>Productos resultados de esta transferencia:</b> Publicación en el libro de resultados de investigación con ISBN, de la Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria y el cual le aportará como producto a el grupo TATAMASALUD.</p>		
13	<p>Correspondencia: 11 de octubre de 2022</p> <p>Dirección de Investigación: 24 de octubre de 2022</p>	<p><b>Propuesta de transferencia de resultados de investigación</b>, cuyo tipo de producto es la presentación de una Ponencia Internacional por parte de la Docente Tiempo Completo MARÍA NIEVES ÁVILA ÁVILA del Programa de Enfermería, en el X Congreso SEMAP: Cuidado profesional en las transiciones vitales, a realizarse del 23 al 24 de noviembre 2022 organizado Por Sociedad Madrileña De Enfermería Familiar Y Comunitaria en la Ciudad de Madrid, España, , para el cual la docente está solicitando apoyo económico por valor de \$8.921.350, para financiar tiquetes aéreos, alimentación, alojamiento durante el 23 y 24 de noviembre de 2022 y el pago de la Inscripción al evento, la Dirección de Investigación deja a consideración la aprobación y la viabilidad del valor máximo a financiar de esta transferencia</p> <p><b>Título de la ponencia:</b> "La contaminación del Río Bogotá un problema ambiental y de salud, Colombia".</p>	<p>Docente SANDRA PATRICIA CARMONA URUEÑA</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Aprobar la participación en modalidad virtual en ese u otro evento académico internacional, dado que la visibilidad e impacto del producto sería igual para el grupo TATAMASALUD.</p> <p>La profesora Elizabeth Escobar considera que se debe apoyar por lo menos la solicitud de una de las compañeras investigadoras para realizar la transferencia de resultados. (casos 11, 12, 13) Igualmente, que haya información clara sobre salidas internacionales</p>



Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		<p><b>Proyecto de Investigación del cual se deriva la transferencia:</b>            "Uso del agua superficial del Rio Bogotá, impacto socioambiental y estrategias para mejorar las condiciones de salud de los Girardoteños</p> <p><b>Productos resultados de esta transferencia:</b>            Publicación en el libro de resultados de investigación con ISBN, de la Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria y el cual le aportará como producto al grupo TATAMASALUD</p>		

La profesional Laura Rocío Fonseca Hernández solicita la verificación, apoyo y seguimiento a la modificación del Acuerdo No 006 de Salidas Internacionales junto con las dependencias de Interacción Social Universitaria y la Oficina de Desarrollo Académico, con el fin de presentarlo ante el Consejo Académico.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión a las 05:41 p. m.

**VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE**  
 Vicerrector Académico  
 Presidente  
 Comité para el Desarrollo de la Investigación

**OLGA MARINA GARCIA NORATO**  
 Directora de Investigación Universitaria  
 Secretaria  
 Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: John Jairo Aya Pérez

22-2.15